

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016

Señores

SOCIOS DE MODAS Y SERVICIOS S.A. MOYSERV

Ciudad.-

Distinguidos Socios:

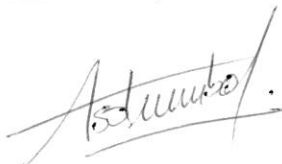
Hemos examinado los Estados de Situación Financiera de Happyland S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado Integral. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de normas de Auditoria generalmente aceptadas aplicando NIC, Normas Internacionales de Contabilidad y NIIF para Pymes, promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Normas consideradas como obligatorias por la Superintendencia de Compañías.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia. Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos Estados Financieros basados en nuestro trabajo.

En virtud de lo expuesto podemos opinar que:

- Los Estados Financieros se presentan razonablemente, a la situación económica experimentada en este periodo, y que se expresan significativamente en Happyland S.A. al 31 de Diciembre del 2015.
- Las obligaciones tributarias, como Declaración del IVA, Retenciones han sido declaradas según el reglamento.
- Hemos verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las Normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Atentamente,



Ing. Jhon Orellana Mancheno

C.I. 091627533-2

COMISARIO

